



Bogotá, 29 de septiembre de 2025

DIRECCIÓN EJECUTIVA CENCOSUD COLOMBIA S.A.

Av. 9 No. 125-30 Piso 6

Bogotá, D.C.

Tel.: (57.1) 657 9797 ext.: 62232

**SEÑORES: FUERZA AÉREA COLOMBIANA - BASE AÉREA COMANDO FUERZA AÉREA
Atn. T1. TRUJILLO MURILLO FREDY / T2. RIVERA GAVIRIA MATEO
Ordenador del Gasto**

REF: Solicitud de Prórroga Orden de Compra 150813.

Cordial saludo,

Nos permitimos informar que, durante el proceso de entrega de la orden de compra de la referencia se presentó un imprevisto con el vehículo que transportaba los elementos objeto de la presente contratación, el vehículo fue requerido por la autoridad competente quien retuvo los mencionados elementos aduciendo que, dichos elementos están catalogados como de uso exclusivo del Ejército Nacional. Esta situación, completamente inesperada y ajena a la voluntad de Cencosud Colombia S.A. ha generado retrasos en los tiempos de entrega proyectados.

Adjunto documento soporte.

Por lo anterior, en tanto la situación manifestada es solventada, agradecemos a la entidad una prórroga en el plazo de entrega de la orden de compra hasta el día 20 de octubre de 2025.

Agradeciendo su comprensión y quedamos atentos a su pronta y positiva respuesta.

Cordialmente,

HÉCTOR DARÍO CIFUENTES TRUJILLO

Ejecutivo Comercial Venta Estatal / Cencosud Colombia S.A.

Avenida 9 N° 125 - 30 / Piso 6

Tel: (571) 5141596

3176427395